

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Dirección de Construcciones Navales Militares de la Armada por la que se hace pública la adjudicación del mantenimiento del simulador táctico y de navegación de la Escuela Naval Militar. Expediente número rojo 75.002/92.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público que una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Construcciones Navales Militares ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Sociedad Anónima de Instalaciones de Control»: 10.000.000 de pesetas.

Madrid, 17 de marzo de 1992.—El Coronel Jefe de la Sección Económica de la DIC.—4.575-E.

*Resolución de la Dirección de Construcciones Navales Militares de la Armada por la que se hace pública la adjudicación del mantenimiento del sistema «Tritán» en las fragatas clase «Balears» y «CPT/CA». Expediente número rojo 75.003/92.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público que una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Construcciones Navales Militares, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Sociedad Anónima de Instalaciones de Control»: 40.000.000 de pesetas.

Madrid, 17 de marzo de 1992.—El Coronel Jefe de la Sección Económica de la DIC.—4.576-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la contratación pública de suministros. (Expediente MT. 138/1992-B-74. Urgente.)*

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3 B. de Madrid, anuncia la celebración de un concurso, por procedimiento restringido urgente, para la adquisición de mantenimiento de 169 carros de combate M-47 E-1/E-2.

Importe total, incluido IVA: 149.160.000 pesetas.  
Fecha límite de recepción de solicitudes de participación: Hasta las doce horas del día 14 de julio de 1992.

Fecha límite de envío de invitaciones a licitar: 24 de julio de 1992.

La relación de la documentación necesaria para la acreditación de la personalidad y capacidad del empresario, así como para el cumplimiento de las condiciones de solvencia financiera, económica y técnica, que será exigida para este concurso, deberá solicitarse todos los días hábiles, de nueve treinta a doce horas, a la Junta de Compras Delegadas en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, 3 B. 28008 Madrid. Teléfono 549 59 25.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrata entre los adjudicatarios.

Madrid, 29 de junio de 1992.—El General Presidente, Federico Navarro Sanz.—4.413-A.

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Primera Región Militar, Región Militar Centro, por la que se hace pública la adjudicación comprendida en el expediente número 1-V/92.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de contratación del Estado, se hace público que con fecha 14 de marzo de 1992 fue resuelto favorablemente por la autoridad competente en el expediente reseñado la adquisición de viveres «Alimentación Tropa» durante el segundo trimestre de 1992, con destino a varias Unidades de Madrid y cercanías, cuya licitación tuvo lugar el día 11 de marzo de 1992, ha sido adjudicado con carácter definitivo a la firma don José Pinilla Gallego el lote 1 hasta un importe de 14.772.944 pesetas; a «Ramiro Jaquete, Sociedad Anónima», el lote 2 hasta 39.741.180 pesetas, el lote 3 hasta 9.059.192 pesetas y el lote 4 hasta 12.113.126 pesetas, que hacen un total de 60.913.498 pesetas; a don Manuel Tavira Roca el lote 5, hasta 11.935.212 pesetas; a doña Consuelo Rodríguez Ferrer el lote 6, hasta 31.930.445 pesetas, y a «Comercial Rogado, Sociedad Limitada», el lote 7, hasta 3.753.037 pesetas.

Madrid, 24 de marzo de 1992.—El General Presidente, José Luis González Arribas.—4.602-E.

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Primera Región Militar, Región Militar Centro, por la que se hace pública la adjudicación comprendida en el expediente número 4-V/92.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que con fecha 17 de marzo de 1992 fue resuelto favorablemente por la autoridad competente en el expediente reseñado la adquisición de viveres «Alimentación Tropa» durante el segundo trimestre de 1992, con destino al CIR Centro de Cáceres, cuya licitación tuvo lugar el día 11 de marzo de 1992, ha sido adjudicado con carácter definitivo a la firma «Exproel, Sociedad Anónima», el lote 1, hasta un importe de 5.185.500 pesetas; el lote 4, hasta 3.541.250 pesetas, y el lote 6, hasta 7.962.445 pesetas, que hacen un total de 16.689.195 pesetas; a don Francisco Mendoza Cisneros, el lote 2, hasta 22.606.000 pesetas, y el lote 3, hasta 3.341.700 pesetas, que hacen un total de 25.947.700 pesetas; a don Luis Cansado Sánchez, el lote 5, hasta 3.856.005 pesetas, y a «Alonso y Galán, Sociedad Limitada», el lote 7, hasta 2.400.000 pesetas.

Madrid, 24 de marzo de 1992.—El General Presidente, José Luis González Arribas.—4.604-E.

*Resolución de la Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta Central de Compras del ALA 12 del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso público limpieza interior de edificios anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 22, de fecha 25 de enero de 1992.*

La Mesa de Contratación de la Junta Técnico-Económica, en su reunión del 28 de febrero, resuelve

adjudicar el servicio de limpieza a la Empresa «Mapetra, Sociedad Anónima», por la cantidad ofrecida de 63.999.984 pesetas.

Torrejón, 3 de marzo de 1992.—El Secretario, Francisco Naranjo Cirauqui, V.º B.º: El Presidente, Francisco J. Gómez Carretero.—3.510-E.

*Resolución de la Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta Central de Compras del ALA 12 del Ejército del Aire por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso público «Mantenimiento técnico integrado de edificios e instalaciones», anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 31, de fecha 5 de febrero de 1992.*

La Mesa de Contratación de la Junta Técnico-Económica, en su reunión del día 13 de marzo, resuelve adjudicar el servicio de mantenimiento a la Empresa «Mainsa-Ferrovial», por la cantidad ofrecida, de 22.680.000 pesetas.

Torrejón, 13 de marzo de 1992.—El Secretario, Francisco Naranjo Cirauqui.—Visto bueno: El Presidente, Francisco J. Gómez Carretero.—4.600-E.

*Resolución de la Junta Técnico Económica Delegada de la Junta Central de Compras del Ala número 37 del Ejército del Aire (Base Aérea de Villanubla) por la que se hace pública la adjudicación de la asistencia comprendida en el expediente número 6/92. «Limpieza interior de edificios de la Base Aérea de Villanubla».*

En virtud de las atribuciones delegadas que me confiere la Orden 35/1991, de 27 de marzo, «Boletín Oficial del Estado» número 96, se ha resuelto con fecha 12 de marzo de 1992 adjudicar la asistencia «Limpieza interior de edificios de la Base Aérea de Villanubla» a la Empresa «Eurolimp, Sociedad Anónima», por la cantidad de 7.875.000 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Villanubla, 18 de marzo de 1992.—El Coronel Jefe del Ala número 37, Juan A. Calvo Alvaro.—4.577-E.

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

*Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso para la adquisición de prendas de uniformidad, con destino al personal de este Cuerpo, bajo las condiciones que se indican. (Expediente GC/13/IT/92.)*

1. *Órgano contratante:* Dirección General de la Guardia Civil, Servicio de Intendencia, calle Guzmán el Bueno, 110, 28003 Madrid. Teléfono (91) 534 02 00. Extensión 3392.

2. *Forma, procedimiento y criterio para adjudicar:* Por concurso, procedimiento abierto, bajo las condiciones señaladas en el pliego de bases y de características técnicas.

3. *Objeto:* Adquisición de diversas prendas de uniformidad, a suministrar por lotes, conforme se detalla en el pliego de bases y de características

técnicas, todo ello por un importe total límite de 180.629.000 pesetas.

4. *Plazo de ejecución:* Las que se establecen en la cláusula 17 del pliego de bases.

5. *Lugar de entrega:* Las que se establecen en la cláusula 17 del pliego de bases.

6. Hasta las diez horas del día 10 de agosto de 1992 se admiten ofertas redactadas en castellano, según formato y condiciones fijadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, en la Subdirección General de Apoyo (Secretaría Técnica), de la Dirección General de la Guardia Civil, calle Guzmán el Bueno, 110, 28003 Madrid. Teléfono (91) 534 32 00. Extensión 3207.

7. La documentación exigida es la reflejada en el pliego de cláusulas administrativas particulares y de características técnicas, la cual se presentará en original o fotocopia autenticada por Notario y traducida al castellano.

8. La fianza provisional deberá constituirse por un importe equivalente al 2 por 100 del presupuesto total del lote o lotes para los que se oferte, en metálico, depositado en la Caja General de Depósitos o aval bancario.

9. Los pliegos de bases y de características técnicas se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Intendencia, sito en el domicilio reflejado en el apartado 1.º, donde se podrán recoger todos los días laborables, de nueve a trece horas.

La fecha límite para solicitar estos documentos será el día 3 de agosto de 1992. Los gastos que se originen por el envío de los mismos serán abonados contra reembolso por los interesados.

10. Las ofertas deberán efectuarse en moneda nacional (pesetas), desglosándose por lotes, según el pliego, haciendo constar el plazo de validez, que no podrá ser inferior a tres meses, a partir de la apertura de proposiciones.

11. El pago del suministro se efectuará en pesetas, con cargo a los Presupuestos Generales del Estado español, una vez recepcionados, de conformidad todos los bienes a adquirir.

12. La apertura de proposiciones se efectuará en acto público, a las diez horas del día 21 de agosto de 1992, en la sala de juntas de la Dirección General de la Guardia Civil, calle Guzmán el Bueno, 110 Madrid.

13. Los gastos que origine la publicación de este anuncio serán satisfechos por cuenta de adjudicatario.

En el día de la fecha se remite este anuncio para la publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Madrid, 25 de junio de 1992.—El General de División, Subdirector general de Apoyo, Félix Pérez Navas.—4.405-A.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

*Resolución del Instituto de Turismo de España por la que se anuncia la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, de la contratación de un estudio consistente en la adaptación del proyecto de animación cultural «España itinerante» a las necesidades de la promoción turística, realizada por Turespaña.*

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que con fecha 28 de febrero de 1992, Turespaña ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa de la contratación de un estudio consistente en la adaptación del proyecto de animación cultural «España itinerante» a las necesidades de la promoción turística, realizada por Turespaña, a la empresa «Visual Services, S.C.P.», en la cantidad de 9.990.000 pesetas.

Madrid, 27 de marzo de 1992.—La Subdirectora general Económico Administrativa, Mercedes del Palacio Tascón.—4.737-E.

*Resolución de la Dirección Provincial de Industria y Energía en Cantabria por la que se convoca concurso de registros mineros caducados.*

La Dirección Provincial de Industria y Energía en Cantabria hace saber que, como consecuencia de la caducidad de los registros mineros o levantamiento de las zonas de reserva que a continuación se detallan, quedaron francos sus terrenos. Esta Dirección Provincial, en aplicación del artículo 53 de la Ley 22/1973, de 21 de julio, de Minas («Boletín Oficial del Estado»

número 176, de 24 de julio de 1973), y 10 de la Ley 54/1980, de 5 de noviembre, de modificación de la Ley de Minas («Boletín Oficial del Estado» número 280, de 21 de noviembre de 1980), convoca concurso de los comprendidos en esta provincia y, en su caso, quedan incluidas aquellas pertenencias o cuadrículas que, afectando a más de una provincia, la mayor superficie pertenezca a esta de Cantabria.

Los registros mineros caducados objeto de este concurso son los siguientes:

Número	Nombre	Recursos	Superficie - Hectáreas	Términos
S/N	Casualidad	Hierro	9,0000	Castro Urdiales.
S/N	Porvenir	Hierro	9,0000	Castro Urdiales.
S/N	San Juan	Hierro	9,0000	Castro Urdiales.
S/N	San Juan-Demasía A	Hierro	0,4618	Castro Urdiales.
272	Ferrería II	Hierro	60,0000	Villaescusa.
1.111	III Resguardo	Hierro	45,0000	Villaescusa.
1.590	Deseada Cuarta	Hierro	12,0000	Penagos.
1.591	Deseada Quinta	Hierro	12,0000	Penagos.
1.631	Deseada Sexta	Hierro	65,0000	Penagos.
3.010	Benigna	Hierro	8,0000	Castro Urdiales.
3.512	Deseada Sexta-Demasía A	Hierro	7,6600	Penagos.
3.755	Chitón II	Hierro	15,0000	Villaescusa.
3.764	Primavera	Hierro	4,0000	Castro Urdiales.
3.785	Segunda Rubí	Hierro	8,0000	Penagos.
3.786	Eureka	Hierro	12,0000	Penagos.
3.807	Chitón V	Hierro	9,0000	Villaescusa.
3.833	Industria	Hierro	20,0000	Castro Urdiales.
3.836	Chitón V-Demasía A	Hierro	5,0200	Penagos.
3.843	Primavera-Demasía A	Hierro	1,5465	Castro Urdiales.
3.855	Manolita	Hierro	26,0000	Penagos.
3.858	Tercera A-Eureka	Hierro	12,0000	Penagos.
3.877	Cuarta A-Eureka	Hierro	4,0000	Penagos.
3.883	Carolina	Hierro	4,0000	Penagos.
3.916	Chitón II y V-Demasía A	Hierro	4,4000	Villaescusa.
3.925	Benigna-Demasía A	Hierro	3,6000	Castro Urdiales.
4.166	San Roque	Hierro	14,0000	Penagos.
4.221	Alicia	Hierro	110,0000	Penagos.
4.234	Industria-Demasía A	Hierro	1,4169	Castro Urdiales.
4.267	San Juan-Demasía A	Hierro	2,4441	Castro Urdiales.
4.317	San José	Hierro	9,0000	Castro Urdiales.
4.414	San Bartolomé	Hierro	38,0000	Villaescusa.
4.510	Katy	Hierro	30,0000	Villaescusa.
4.511	Alicia-Demasía A	Hierro	2,6500	Penagos.
4.609	Bienvenida	Hierro	20,0000	Villaescusa.
4.718	Ivonne-Demasía A	Hierro	5,4100	Penagos.
4.772	Erik	Hierro	19,0000	Penagos.
4.779	Julián	Hierro	14,0000	Castro Urdiales.
4.827	San Bartolomé-Demasía A	Hierro	4,4000	Villaescusa.
5.660	Conchita	Hierro	12,0000	Castro Urdiales.
5.770	Generosa	Hierro	11,0000	Villaescusa.
5.784	San Roque-Demasía A	Hierro	3,5000	Penagos.
5.888	Algo Vendrá	Hierro	12,0000	Penagos.
5.946	Ferrería III	Hierro	11,0000	Villaescusa.
6.014	Ferrería Segunda-Demasía A	Hierro	4,7000	Villaescusa.
6.029	Ferrería Segunda-2.ª Demasía A	Hierro	10,3200	Villaescusa.
6.135	Deseada IV-Demasía A	Hierro	0,5000	Villaescusa.
7.554	Rosa	Hierro	43,0000	Penagos.
7.591	Felisa	Hierro	8,0000	Villaescusa.
7.647	Pachín	Hierro	8,0000	Villaescusa.
11.645	III Resguardo-Demasía A	Hierro	4,7450	Villaescusa.
11.672	Segunda A-Pachín	Hierro	16,0000	Villaescusa.
12.378	Cancelada Primera	Hierro	24,0000	Villaescusa.
12.379	Cancelada Segunda	Hierro	7,0000	Villaescusa.
12.641	Deseada Cuarta-3.ª Demasía A	Hierro	0,7000	Penagos.
12.643	Deseada Cuarta-2.ª Demasía A	Hierro	1,2100	Penagos.
12.846	Aumento A-Cancelada Primera	Hierro	20,0000	Penagos.
12.976	Josefa Segunda	Hierro	4,0000	Castro Urdiales.
13.406	Alicia 2.ª Demasía A	Hierro	2,4000	Penagos.
13.407	Manolita-Demasía A	Hierro	4,4800	Penagos.
13.409	Ivonne 2.ª Demasía A	Hierro	0,4300	Penagos.
13.951	Primavera 2.ª Demasía A	Hierro	0,4600	Castro Urdiales.
13.953	Primavera segunda	Hierro	4,0000	Castro Urdiales.
13.954	Primavera tercera	Hierro	4,0000	Castro Urdiales.
13.955	Carlos	Hierro	56,0000	Castro Urdiales.
15.050	Aurora	Magnesita	50,0000	Campo de Suso.
15.056	Pilar	Magnesita	12,0000	Campo de Suso.
16.087	Cándida	Zinc	771,0000	Pielagos.
16.116	Cuca	Zinc	596,0000	Santa Cruz de Bezana. Santander, Camargo y Piélagos.

Número	Nombre	Recursos	Superficie Cuadrículas	Términos
16.221	Angelina III	Turba	37	Rionansa y Lamasón.
16.257	Bernardo José	Carbón	63	San Felices de Buelna. Puente Viego y Santiurde de Toranzo.
16.263	Nueva Reinosa-1.ª fracción	Lignito	1	Las Rozas de Valdearroyo.
16.263-bis	Nueva Reinosa-2.ª fracción	Lignito	1	Las Rozas de Valdearroyo.
16.316	Sol	Turba	7	Mazcuerras.
16.319	Santa Marina	Yeso	7	Molledo.
16.349	Lama	Turba	567	Bárcena de Pie de Concha, Campoo de Yuso, Luena, Molledo, San Miguel de Aguayo (Cantabria), y Valle de Valdebezana (Burgos).
4.084-BU	Ana María	Carbón	148	Vaderredible y Las Rozas de Valdearroyo (Cantabria), Alfoz de Santa Gadea, Alfoz de Bricia y Valdebezana (Burgos).
4.324-BU	Escudo	Sección C	810	San Pedro del Romeral, Luena y Balderredible (Cantabria), y otros (Burgos).
12.710-BI	Avispa	Sección C	567	Castro Urdiales y otros (Cantabria y Vizcaya).
30.314-O	Lama	Sección C	486	Val de San Vicente (Cantabria), Llanes y Ribadedeva (Asturias).

## Zonas de reserva levantadas

16.368	Santoña (RP-352)	Pb/Zn/Fe	3.222	Ribamontán al Mar, Bareyo, Arnuero, Noja, Argoños, Santoña, Meruelo, Escalante, Medio Cudeyo, Entrambasaguas, Ribamontán al Monte, Hazas de Cesto, Solórzano, Bárcena de Cicero, Riotuerto, Voto, Ruesga, Laredo, Colindres, Ampuero, Rasines, Miera, San Roque de Riomiera, Arredondo, Ramales, Soba, Vega de Pas y Marina de Cudeyo.
16.369	Prellezo (RP-353)	Pb/Zn/Fe	39	Val de San Vicente y San Vicente de la Barquera.
16.371	Comillas (RP-355)	Pb/Zn/Fe	30	Comillas, Ruiloba y Alfoz de Lloredo.
16.372	Nansa-Cabazon (RP-356)	Pb/Zn/Fe	45	Val de San Vicente y Herreiras.

Las solicitudes se ajustarán a lo dispuesto en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería y artículo 11 de la Ley 54/1980, de 5 de noviembre, y se presentarán en esta Dirección Provincial (calle Castelar, 1, 5.º, Santander), en horas de registro (de nueve a catorce), durante el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación. La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana del día siguiente a la expiración del plazo anteriormente citado.

Obran en esta Dirección Provincial, a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso. Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado solicitudes al respecto.

Los gastos de inserción en el «Boletín Oficial del Estado» correspondientes al presente concurso, serán abonados, proporcionalmente, por los adjudicatarios mediante ingreso en la Caja Pagadora Central del Departamento (paseo de la Castellana, 160, Madrid, planta primera).

Santander, 10 de marzo de 1992.—El Director provincial, Felipe Bigeriego de Juan.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA), por la que se anuncia concurso público para la contratación del «Servicio de mantenimiento, conservación, vigilancia y conducción o manejo de las instalaciones en Sanidad Animal del INIA, en Valdeolmos (Madrid), desde el 1 de octubre de 1992 al 30 de septiembre de 1995».*

Se anuncia concurso público para la contratación del servicio arriba citado durante tres años con los siguientes precios máximos de contrata:

Primer año de contrata: 90.000.000 de pesetas.  
Segundo año de contrata: 100.000.000 de pesetas.  
Tercer año de contrata: 110.000.000 de pesetas.

La adjudicación se regirá por lo dispuesto en el Decreto 1005/1974, de 4 de abril, y por los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas correspondientes.

Los referidos pliegos se encuentran a disposición de los interesados en el Registro General del INIA, José Abascal, número 56, 6.ª planta, 28003 Madrid, donde deberán entregarse las proposiciones antes de las doce horas del 1 de septiembre de 1992.

El acto público de apertura de proposiciones se efectuará en la planta séptima del edificio del INIA en la calle José Abascal, número 56 de Madrid, a las doce horas del día 3 de septiembre de 1992.

Esta Resolución ha sido remitida al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» para su publicación. Madrid, 24 de junio de 1992.—El Director general, José Manuel Hernández Abreu.—4.415-A.

*Corrección de erratas de la Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca subasta pública, mediante procedimiento abierto con admisión previa, para la contratación de la ejecución de obras de conservación en los sitios de Huro y Fuenmayor (La Rioja).*

Advertidas erratas en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 154, de fecha 27 de junio de 1992, página 22025, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el punto 5, clasificación, donde dice: «Grupo: "C"». Subgrupos: 2 y 9», debe decir: «Grupo: "C". Subgrupos: 2 y 4».

En el modelo de proposición económica, donde dice: «Don ..... don documento nacional de identidad .....», debe decir: «Don ..... con documento nacional de identidad .....».—4.102-A CO.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

*Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso abierto, de la obra «Ensanche y mejora de trazado de la carretera LU-634. Tramo: Samos-Triacastela (fase 1.ª)».*

a) *Objeto y tipo de la misma:* «Ensanche y mejora de trazado de la carretera LU-634. Tramo: Samos-Triacastela (fase 1.ª)».

(Declarada urgente en base a lo establecido en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación, modificado por el Real Decreto 2528/1986 de 28 de noviembre.)

De clave N/LU/90.2.2.1

Presupuesto: 355.979.690 pesetas.

b) *Plazo de ejecución de la obra:* Veintidós meses.

c) *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas (Subdirección General de Carreteras) de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificios administrativos de San Caetano, Santiago de Compostela.

d) *Garantías que se exigen a los licitadores:* Se exigirá una fianza provisional de 7.119.594 pesetas, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

e) *Clasificación que, en su caso, hayan de acreditar los empresarios:* Grupo A, subgrupo 2, categoría d; grupo B, subgrupo 2, categoría d; grupo C, subgrupo 4, categoría d.

f) *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de presentarse, en

sobre cerrado, en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas o enviarlas por correo dentro del plazo de admisión señalado (artículo 100 del Reglamento General de Contratación, redactado según Real Decreto 3528/1986, de 28 de noviembre).

El plazo de admisión de las proposiciones terminará a las doce horas del decimoquinto día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

h) *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las once horas del sexto día hábil, que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santiago de Compostela, 23 de junio de 1992.—El Consejero, P.D. (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez.—7.324-D.

*Resolución de la Gerencia del hospital «Juan Canalejo», del Servicio Gallego de Salud, por la que se anuncia concurso público para la adquisición de material de cirugía cardíaca, para su instalación en el hospital antes citado.*

La Gerencia del hospital «Juan Canalejo», de La Coruña, en virtud de las atribuciones que han sido delegadas, conforme a lo establecido en el artículo 1.º de la Resolución del Servicio Gallego de Salud de 2 de enero de 1992 («Diario Oficial de Galicia» del 24, número 16), convoca el siguiente concurso público: 2/1992, para la adquisición de material de cirugía cardíaca.

1. *Nombre y dirección del Servicio:* Hospital «Juan Canalejo». As Xubias de Arriba, 84, 15008 La Coruña. Sección de Inversiones. Teléfono: 28 74 77, extensión 336, y fax: 10 30 58.

2. *Modalidad de la adjudicación:* Concurso público.

3. a) *Lugar de entrega del suministro:* Hospital «Juan Canalejo». As Xubias de Arriba, 84.

b) *Naturaleza y cantidad de los productos que se deban suministrar:* Véase pliegos de condiciones.

*Presupuesto total:* 57.000.000 de pesetas, Impuesto del Valor Añadido incluido.

c) *Indicaciones relativas a la posibilidad de que los suministradores liciten por partes y/o por el conjunto del suministro requerido:* Véase pliego de condiciones.

4. *Plazo de entrega eventualmente impuesto:* Según demanda.

5. a) *Nombre y dirección del Servicio en el que puedan solicitarse los documentos:* Véase punto 1.

b) *Fecha límite para efectuar esta solicitud:* 21 de julio de 1992.

6. a) *Fecha límite de recepción de las ofertas:* 27 de julio de 1992.

b) *Dirección a la que deben dirigirse:* Véase punto 1.

c) *Lengua o lenguas en las que deben redactarse:* Castellano o gallego.

7. a) *Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas:* Apertura en acto público.

b) *Fecha, hora y lugar de dicha apertura:*

*Documentación general:* 7 de agosto de 1992.

*Documentación económica:* 12 de agosto de 1992.

Ambas aperturas a las diez horas en la sala de juntas de la Gerencia de este hospital.

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Provisional, 1.140.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 del importe de la adjudicación.

9. *Modalidades esenciales de financiación y pago y/o referencias a los textos que se regulan:* Véase pliego de condiciones.

10. *Información y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá reunir el proveedor:* Véase pliego de condiciones.

12. *Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:* Tres meses, desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* Véase pliego de condiciones.

14. *Otras informaciones:* Véase pliego de condiciones.

15. *Fecha de envío del anuncio a la oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* 15 de junio de 1992.

16. *El importe de los anuncios en medios de comunicación y boletines oficiales:* Serán por cuenta del adjudicatario/s.

La Coruña, 12 de junio de 1992.—El Director gerente, Eleuterio Gigarrán Rodríguez.—7.325-1.

*Resolución de la Gerencia del hospital «Juan Canalejo», del Servicio Gallego de Salud, por la que se anuncia concurso público para la adquisición de mobiliario, aparatos y dispositivos y otros, para su instalación en el hospital antes citado.*

La Gerencia del hospital «Juan Canalejo» de La Coruña, en virtud de las atribuciones que la han sido delegadas conforme a lo establecido en el artículo 1.º de la Resolución del Servicio Gallego de la Salud de 2 de enero de 1992 («Diario Oficial de Galicia» del 24, número 16), convoca el siguiente concurso público: 3/1992 para la adquisición de mobiliario, aparatos y dispositivos y otros.

1. *Nombre y dirección del Servicio:* Hospital «Juan Canalejo». As Xubias de Arriba, 84, 15008 La Coruña. Sección de Inversiones. Teléfono: 28 74 77, extensión 336 y fax: 10 30 58.

2. *Modalidad de la adjudicación:* Concurso público.

3. a) *Lugar de entrega del suministro:* Hospital «Juan Canalejo». As Xubias de Arriba, 84.

b) *Naturaleza y cantidad de los productos que se deban suministrar:* Véase pliegos de condiciones.

*Presupuesto total:* 168.445.444 pesetas, Impuesto sobre el Valor Añadido incluido.

c) *Indicaciones relativas a la posibilidad de que los suministradores liciten por partes y/o por el conjunto del suministro requerido:* Véase pliego de condiciones.

4. *Plazo de entrega eventualmente impuesto:* Según demanda.

5. a) *Nombre y dirección del Servicio en el que puedan solicitarse los documentos:* Véase punto 1.

b) *Fecha límite para efectuar esta solicitud:* 21 de julio de 1992.

6. a) *Fecha límite de recepción de las ofertas:* 27 de julio de 1992.

b) *Dirección a la que deben dirigirse:* Véase punto 1.

c) *Lengua o lenguas en las que deben redactarse:* Castellano o gallego.

7. a) *Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas:* Apertura en acto público.

b) *Fecha, hora y lugar de dicha apertura:*

*Documentación general:* 10 de agosto de 1992.

*Documentación económica:* 13 de agosto de 1992.

Ambas aperturas a las diez horas en la Sala de Juntas de la Gerencia de este hospital.

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Provisional, 3.368.909 pesetas; definitiva, 4 por 100 del importe de la adjudicación.

9. *Modalidades esenciales de financiación y pago y/o referencias a los textos que se regulan:* Véase pliego de condiciones.

10. *Información y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá reunir el proveedor:* Véase pliego de condiciones.

12. *Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* Véase pliego de condiciones.

14. *Otras informaciones:* Véase pliego de condiciones.

15. *Fecha de envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* 15 de junio de 1992.

16. *Importe de los anuncios en medios de comunicación y boletines oficiales:* Serán por cuenta del adjudicatario.

La Coruña, 12 de junio de 1992.—El Director gerente, Eleuterio Gigarrán Rodríguez.—7.326-1.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

*Resolución de la Agencia de Medio Ambiente de la Consejería de Cooperación por la que se convoca subasta con admisión previa de las obras de adecuación ecológica de la unión de los ríos Jarama y Manzanares.*

Se convoca subasta con admisión previa para la adjudicación de las obras de adecuación ecológica de la unión de los ríos Jarama y Manzanares.

*Presupuesto de contrata:* 92.548.853 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Dieciocho meses.

*Fianza provisional:* 1.850.977 pesetas.

*Clasificación del contratista:* Grupo A, subgrupo 1, categoría c, y grupo k, subgrupo 6, categoría d.

*Exposición de los expedientes:* Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas particulares se encuentran expuestos al público en la Sección de Contratación I de la Agencia de Medio Ambiente (calle Princesa, 3, décima planta), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

*Documentación a presentar por los licitadores:* La exigida en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas.

*Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en la Sección de Contratación II de la Agencia de Medio Ambiente (calle Princesa, 3, décima planta), de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si este día fuese sábado, se admitirán las proposiciones hasta las doce horas del día siguiente hábil.

Las proposiciones se ajustarán al modelo establecido en el anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Apertura de proposiciones:* En la sede de la Agencia de Medio Ambiente (calle Princesa, 3, décima planta), a las doce horas del vigésimo tercer día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si este día fuese sábado, la apertura se realizará a las doce horas del día siguiente hábil.

Madrid, 16 de junio de 1992.—El Director de la Agencia de Medio Ambiente, Luis Maestre Muñoz, 4.225-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

*Orden de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio por la que se anuncia licitación para contratación de la obra que se indica, mediante el sistema de subasta con admisión previa.*

*Expediente:* 22-AV-117.

*Objeto:* Construcción de un depósito de agua potable en San Pedro del Arroyo (Ávila).

*Presupuesto de licitación:* 51.439.573 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Seis meses.

*Clasificación del contratista:* E-1-d.

*Documentos de interés:* El proyecto y el pliego que estarán a disposición de los interesados en la Sección de Gestión Administrativa de la Dirección General de Urbanismo y Calidad Ambiental, calle Nicolás Sal-

merón, 5, de Valladolid, y en el Servicio Territorial de Medio Ambiente de la provincia a que corresponda.

**Plazo de presentación:** Hasta las catorce horas del día 28 de julio de 1992. La presentación de proposiciones podrá realizarse en el Registro de esta Consejería, calle Nicolás Salmerón, 5, de Valladolid, 47004, o por correo, según establece el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Apertura de proposiciones:** El acto público tendrá lugar a las doce horas del día 11 de agosto de 1992, en la sala de juntas de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

**Gastos:** El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Valladolid, 25 de junio de 1992.—El Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Francisco Jambriña Sastre.—7.288-D.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Salamanca por la que se hace pública la adjudicación del concurso público del servicio provincial de un cuerpo de bomberos de extinción de incendios.*

La Comisión de Gobierno de la excelentísima Diputación Provincial de Salamanca, en sesión ordinaria de 7 de febrero de 1992, adjudicó definitivamente a la Empresa «Instalaciones Telefónicas Salmantinas, Sociedad Anónima» (INTESA), el concurso público del servicio provincial de un cuerpo de bomberos de extinción de incendios, por la cantidad total de 31.450.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 124.1 del Real Decreto 781/1986, de 18 de abril, aprobatorio del texto refundido en materia de régimen local. Salamanca, 18 de marzo de 1992.—El Presidente.—5.526-E.

*Resolución de la Diputación Provincial de Salamanca por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la ejecución de las obras que se citan.*

La Comisión de Gobierno de la excelentísima Diputación Provincial de Salamanca, en sesión ordinaria de 30 de marzo de 1992, adjudicó definitivamente a la Empresa «Pavimentos Asfálticos Salamanca, Sociedad Limitada» (PAS), el concurso público para la ejecución del proyecto y ulterior ejecución de las obras de acceso por el Cordel de Merinas desde la C-512 a la carretera de Matilla de los Caños (Salamanca), por la cantidad total de 100.517.748 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 124.1 del Real Decreto 781/1986, de 18 de abril, aprobatorio del texto refundido en materia de régimen local. Salamanca, 8 de abril de 1992.—El Presidente.—5.527-E.

*Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón. (Madrid) por la que se anuncia concurso para el amueblamiento del Centro de Formación en el polígono «Urtinsa II».*

Aprobado por Comisión de Gobierno en sesión de 16 de junio de 1992 los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas, para contratar mediante concurso el objeto antes indicado, se hace público un resumen, a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986 y demás legislación aplicable.

1. **Objeto y tipo:** Amueblamiento del Centro de Formación en el polígono «Urtinsa II». El precio tipo es de 45.379.429 pesetas, a la baja.

2. **Plazo de ejecución:** Dos meses.

3. **Examen del expediente:** En la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece

horas, desde el día siguiente hábil al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», «Boletín Oficial del Estado», o «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» que primero lo publique.

4. **Presentación y apertura de plicas:** En el mismo lugar y horario señalados anteriormente, hasta el día 10 de agosto de 1992. La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial a las doce horas del día 11 de agosto de 1992.

5. **Garantías del concurso:**

a) Provisional: 907.587 pesetas.

b) Definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación.

6. **Documentos a presentar:** Resguardo de constitución de garantía provisional, documento nacional de identidad o poder bastante, escritura de constitución, declaración sobre incapacidad, declaración de hallarse al corriente de obligaciones tributarias, justificante de hallarse al corriente de pago en Seguridad Social, justificación de capacidad financiera y económica, justificación de capacidad técnica.

7. **Modelo de proposiciones:**

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... con documento nacional de identidad número ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre propio o en representación de ..... hace constar:

Que enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento a regir en el concurso para ..... se compromete a su ejecución con arreglo a los citados documentos, por un precio de ..... pesetas, y un plazo de .....

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

(Lugar, fecha y firma).

Durante los ocho primeros días hábiles de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» podrán presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, que serán resueltas por la Corporación, aplazándose en este caso, cuando resulte necesario, el acto de la licitación. Con fecha 25 de junio de 1992 se remite anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Alcorcón, 18 de junio de 1992.—El Alcalde.—7.351-D.

*Resolución del Ayuntamiento de Getxo (Vizcaya) por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.*

**Objeto:** Contratación, por concurso, de las obras comprendidas en el proyecto actualizado de remodelación del Parque de María Cristina (segunda fase).

**Tipo de licitación:** 114.516.580 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Ocho meses.

**Fianzas:** La provisional asciende a la cantidad de 2.290.332 pesetas y la fianza definitiva se calculará de conformidad con lo preceptuado en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en su porcentaje máximo.

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría a; grupo C, subgrupo 5, categoría c; grupo C, subgrupo 6, categoría c; grupo I, subgrupo 1, categoría a; grupo C, subgrupo 9, categoría a, y grupo K, subgrupo 6, categoría a.

**Exposición del expediente:** Toda la documentación se expone y se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas de la Secretaría General del Ayuntamiento de Getxo, durante el plazo de presentación de proposiciones.

**Presentación de proposiciones:** Las plicas se presentará en la Secretaría del Ayuntamiento desde las nueve a las catorce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», Birkaita o del país Vasco, conforme a su última publicación.

**Apertura de proposiciones:** En la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del primer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

### Modelo de proposición

Don ..... con domicilio en ..... y documento nacional de identidad número ..... en nombre propio (o en representación de ..... conforme acreditado con .....), manifiesto lo siguiente:

1. Que está enterado por el anuncio en el «Boletín Oficial» de ..... número ..... de fecha ..... de la convocatoria de licitación para la contratación, por concurso, de las obras comprendidas en el proyecto actualizado de remodelación del Parque de María Cristina (segunda fase).

2. Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras por el precio de ..... (en letra y número) pesetas, con sujeción al proyecto técnico y al pliego de cláusulas económico-administrativas aprobadas.

(Lugar, fecha y firma.)

El Licitador.—4.228-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Lorca (Murcia) por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.*

1. **Objeto:** Es objeto del presente pliego la contratación mediante concurso por el excelentísimo Ayuntamiento de Lorca de la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de unidad de actuación urbanística 512 (alamedas), redactado por el Arquitecto don Jesús Nieto Rodríguez, por un importe de ejecución por contrata de 112.516.468 pesetas.

2. **Precio del contrato:** En el presupuesto de ejecución por contrata que se fija en 112.516.468 pesetas.

3. **Fianzas:** Provisional, 3.375.494 pesetas. La garantía definitiva se determinará aplicando el 10 por 100 sobre el precio de la adjudicación.

4. **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente hábil a aquel en que aparezca inserto el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las trece horas. Los sábados se declaran inhábiles a efectos del cómputo.

5. **Modelo de proposición:**

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... con domicilio en ..... calle ..... número ..... en nombre propio (o en representación de ..... como ..... conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ..... y del pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas con destino al concurso para la ejecución de las obras de unidad de actuación urbanística 512 (alamedas), cuyo contenido acepta y conoce íntegramente, se compromete a su realización con arreglo a las cláusulas del mencionado pliego de condiciones, comprometiéndose a ejecutar las obras en la cantidad de ..... (consignar en número y en letra) pesetas, y asimismo a la ejecución de las siguientes mejoras: .....

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

6. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar en la Sala de Concejales de este Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo señalado de presentación de proposiciones.

7. **Plazo de ejecución:** El plazo de ejecución de las obras es de seis meses.

8. **Clasificación del contratista:** Grupo A, subgrupo 2, categoría c; grupo C, subgrupos 2, 4, 6, 9, categoría d; grupo E, subgrupo 1, categoría d; grupo G, subgrupo 4, categoría d; grupo I, subgrupo 1, categoría c, y grupo K, subgrupo 6, categoría c.

9. **Anuncio extenso:** El anuncio extenso aparece publicado en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 129, de 4 de junio de 1992.

Lorca, 11 de junio de 1992.—El Alcalde, José Antonio Gallego López.—4.229-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Riudoms por la que se anuncia concurso para la enajenación de una finca de propiedad municipal.*

Aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento, en la sesión celebrada el día 19 de junio de

1992, los pliegos de condiciones económico-administrativas que han de servir de base para la enajenación de una finca de propiedad municipal, situada en la partida Burgá de este término municipal, se exponen al público durante el plazo de quince días, a contar del siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona», «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y «Boletín Oficial del Estado», entendiéndose que en el caso de no producirse ninguna reclamación, quedarán definitivamente aprobados.

Simultáneamente, se anuncia concurso público para la adjudicación de la finca, aplazándose por el tiempo necesario en el caso de formularse reclamaciones contra el pliego de condiciones, de conformidad con el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

**Objeto:** Enajenación de una finca de propiedad municipal, situada en la partida Burgá, polígono 50, parcela 5 y polígono 49, parcela 39.

**Tipo de licitación:** 20.000.000 de pesetas. Podrá ser mejorado al alza.

**Presentación de proposiciones:** Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, de diez a catorce horas, de lunes a viernes, hasta el vigésimo día hábil transcurrido desde la última publicación.

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar el primer día hábil siguiente al de finalizar el plazo de presentación de plicas, a la una del mediodía, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

**Garantías:** La fianza provisional será de 400.000 pesetas, y la definitiva será la equivalente al 4 por 100 del importe de la adjudicación definitiva.

**Expediente y pliegos de condiciones:** Se puede examinar en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a catorce horas.

**Presentación de la documentación:** Las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán en sobre cerrado, en el cual figurará el lema «Proposición para tomar parte en el concurso para la adquisición de los terrenos de propiedad municipal situados en la partida Burgá, convocado por el Ayuntamiento de Riudoms».

Los licitadores presentarán, simultáneamente con el modelo de proposición y en el mismo sobre, los siguientes documentos:

- Documento nacional de identidad o fotocopia autenticada.
- Declaración jurada de no hallarse dentro de las causas de incapacidad y de incompatibilidad previstas en el artículo 23 del Reglamento de Contratación, en todo aquello en que le sea de aplicación de acuerdo con el objeto del contrato.
- Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.
- Escritura de poder, si actúa en representación de otra persona, legalizada, en su caso, y convalidada por el Secretario de la Corporación.
- Escritura de constitución de la Sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil, cuando concurre una Sociedad de estas características.
- Toda aquella otra documentación que se considere necesaria y acreditativa de la viabilidad del proyecto y de la solvencia de la Empresa, que pueda conducir a la adjudicación del concurso.

#### Modelo de proposición

Don ..... mayor de edad, domiciliado en ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de ....., según acredite con .....,), teniendo conocimiento de la convocatoria de concurso público anunciado en .....

número ..... de fecha ..... toma parte en el mismo y se compromete a adquirir el bien denominado ..... por el precio de ..... (letra y número) pesetas, de acuerdo con el pliego de condiciones económico-administrativas, que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Riudoms, 22 de junio de 1992.-El Alcalde, José M. Vallés Jové.-4.416-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Ronda (Málaga) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de redacción del proyecto, construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo en régimen de concesión.**

Aprobado por el Pleno de la Corporación Municipal de Ronda, en sesión ordinaria celebrada el día 14 de mayo de 1992, el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas que han de regir en el concurso para adjudicar la redacción del proyecto, construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo en régimen de concesión administrativa, se procede a su información pública durante treinta días hábiles desde la publicación del presente anuncio en el último de los «Boletines Oficiales» en los que aparezca, y se anuncia la licitación, la cual quedará aplazada en el caso de formularse reclamaciones contra el pliego de condiciones.

**Objeto:** La adjudicación en régimen de concesión administrativa de la redacción del proyecto técnico, construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo para automóviles. La situación de las instalaciones será en la plaza del Socorro.

La concesión tendrá una duración máxima de noventa y nueve años.

**Base licitación:** Serán criterios relevantes para la adjudicación entre las ofertas presentadas que reúnan todas las condiciones exigidas:

Número de plazas.

Posible canon a percibir por el Ayuntamiento por la explotación del aparcamiento subterráneo.

Otro tipo de compensación.

**Retirada del pliego de condiciones:** En la Sección de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento de Ronda.

**Presentación de proposiciones:** Durante treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el último de los «Boletines Oficiales» en los que aparezca.

**Garantía provisional:** 500.000 pesetas.

**Modelo de proposición:** Las proposiciones deberán presentarse conforme al modelo establecido en el pliego de condiciones.

Ronda, 29 de mayo de 1992.-El Alcalde.-4.414-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Salobreña (Granada) por la que se hace pública la adjudicación de las obras de urbanización del Plan Parcial de Extensión Urbana Sector Este, primera fase.**

Doña María Teresa Jiménez Ortega, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Salobreña (Granada).

Hago saber: Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 12 de febrero de 1992, acordó adjudicar definitivamente a «Guamar, Sociedad Anónima», las obras de urbanización del Plan Parcial de Extensión Urbana Sector Este, primera fase, descritas en el proyecto técnico aprobado en

Pleno de fecha 27 de julio de 1990, al precio de 228.734.000 pesetas, que representa una baja del 22,22 por 100.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo estipulado en el artículo 124 del Real Decreto-Ley 781/1986, de 18 de abril.

Salobreña, 30 de marzo de 1992.-La Alcaldesa.-5.326-E.

**Resolución del Ayuntamiento de Teruel referente al concurso público para la adjudicación y consiguiente contratación del reparto de correspondencia municipal urbana.**

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 1992, el expediente de contratación para la adjudicación de la prestación del servicio de reparto de correspondencia urbana, así como el pliego de condiciones regulador del concurso, se expone al público por plazo de ocho días, dentro del cual podrán presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes.

**Objeto del concurso:** El objeto de este concurso es la prestación de los servicios del reparto de correspondencia municipal urbana del Ayuntamiento de Teruel.

**Plazo:** El contrato tendrá una duración de tres años, pudiendo ser prorrogado por períodos anuales, siempre y cuando una de las partes no denuncie el contrato con seis meses de antelación a la fecha de expiración del contrato o de su prórroga.

**Fianza provisional:** 7.000 pesetas.

**Fianza definitiva:** 95.000 pesetas.

**Exposición pública del expediente:** En la Secretaría General de la Corporación, Unidad Administrativa de Personal.

**Presentación de proposiciones:** Las solicitudes para tomar parte en el concurso, con la documentación exigida en el artículo 10 y demás contenido en el pliego, se presentarán en días hábiles, entre las ocho a las catorce horas, dentro del plazo de veinte días a contar del siguiente a la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

#### Modelo de proposición

Don ....., en nombre propio o en representación de ....., vecino de ....., con domicilio en ....., y con documento nacional de identidad número ....., enterado y aceptando en su integridad los pliegos de condiciones jurídicas y económico-administrativas del concurso convocado para la adjudicación del reparto de correspondencia municipal urbana del Ayuntamiento de Teruel, participa en el mismo con el precio de ....., pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado en materia laboral, fiscal, etc., según lo dispuesto en el pliego de condiciones y demás disposiciones vigentes.

(Lugar, fecha y firma.)

**Gastos:** Serán de cuenta del adjudicatario los de anuncio y demás que ocasione el concurso.

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar en el salón de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento de Teruel, a las doce horas del día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si es sábado, supuesto en el que se trasladará al primer día hábil siguiente.

Teruel, 17 de junio de 1992.-El Alcalde, Ricardo Eced Sánchez.-4.224-A.